

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN

ACTA ESPECIAL DE LA SESIÓN N° 2 COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN
--

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria N°2
Fecha:	16 de octubre de 2014
Sitio:	Hotel O'Higgins. Salón Rancagua, Viña del Mar.

RESUMEN DE ACUERDOS	
TEMA	ACUERDOS
Actas de Resumen	Se acuerda hacer envío de las actas de resumen en el plazo contemplado por reglamento.
Temas a abordar en las siguientes sesiones.	<ul style="list-style-type: none"> -Implicancias del artículo tercero transitorio y N°27 de la LGPA e idealmente simulación de diferentes escenarios. -Se consultará la disponibilidad de asesoría técnica por parte del presidente del Comité Científico. -Análisis de eventual implementación de la extensión de la zona de operación (zona contigua). - Programa de mitigación de descarte. -Revisión de la implementación , operación y fiscalización de las redes. -Revisión de fauna acompañante (Art. 33 de LGPA)
Recomendaciones de Vedas biológicas	<p>Camarón Nailon : Veda entre Agosto-Septiembre de cada año Langostinos: Veda entre Enero-Febrero y Septiembre de cada año.</p> <p>Se hace énfasis en la necesidad de mantener la operación en la pesquería durante el mes de Octubre en virtud de la propuesta de vedas hecha por este comité.</p>
Recomendación Fraccionamiento Temporal de las cuotas	<p>Camarón Nailon : Periodo Enero-Julio 80%; Periodo Octubre-Diciembre 20%</p> <p>Langostinos: Periodo Marzo-Agosto 90% ; Periodo Octubre-Diciembre 10%</p>
Justificación de Inasistencias y Retiros	Se establece que el mecanismo para justificar inasistencia será mediante correo electrónico dirigido al presidente del comité con un mínimo de 24 horas de anticipación a la sesión convocada; y el retiro anticipado se deberá informar al presidente del comité.

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN

En conformidad a lo expresado en la presente Acta Especial firman:

Nombre	Institución	Cargo	Firma
Paolo Trejo Carmona	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	
María Alejandra Pinto	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	
Maria Soledad Tapia Almonacid	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	
Andrés Quintanilla Goubet	Armadores titulares de LTP de camaron nailon entre la II y VIII regiones	Titular	
Stefan KoperMorosin	Armadores titulares de LTP de camaron nailon entre la II y VIII regiones	Suplente	
Mario Venegas Marezco	Armadores titulares de LTP de lagostinos amarillo y colorado	Titular	
Claudio Velásquez Hernández	Armadores titulares de LTP de lagostinos amarillo y colorado	Suplente	
Alejandro FlorásGuerraty	Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Titular	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN

Armando Cummins Gómez	Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Suplente	
Gabriel Araya Santander	Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Titular	
José Astudillo Figueroa	Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Suplente	
Gonzalo Zúñiga Romero	Representante sector artesanal IV Región	Titular	
Eric Aravena Aravena	Representante sector artesanal IV Región	Suplente	
Patricio Vial Chabrigard	Representante sector artesanal IV Región	Titular	
Juan Sebastián Rubio Valenzuela	Representante sector artesanal IV Región	Suplente	
Ricardo Aguilera Cid	Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII regiones	Titular	
María Magdalena Peña García	Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII regiones	Suplente	
Williams Mauad Meza	Representante de las plantas de proceso	Titular	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES
XV-VIII REGIÓN

Luis Antonio Ramírez Arrieta	Representante de las plantas de proceso	Suplente	
---------------------------------	--	----------	--

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

ACTA DE LA SESIÓN N° 2 COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria
Fecha:	16 de octubre de 2014
Sitio:	Salón Rancagua, Hotel O'Higgins, Viña del Mar.
Hora de inicio:	10:22 AM
Hora de término:	17:22 PM

DESARROLLO

La Sra. María Alejandra Pinto, representante de la SSPA se hace cargo de presidir la sesión como presidenta de la mesa en ausencia de la Srta. María Angela Barbieri Bellolio. Comienza con una presentación general y solicita que se presenten los integrantes del Comité. Posteriormente solicita realizar las observaciones al acta anterior.

El Sr. Gonzalo Zúñiga, solicita que se considere en las áreas de evaluación, toda la zona de distribución del recurso con énfasis en la zona artesanal desde la milla uno y no solo donde opera la flota. Luego el Sr. Andrés Quintanilla, reitera que es relevante que los documentos con pronunciamiento del comité de manejo sean elaborados por dicho comité mediante las facultades e instancias contempladas en la normativa vigente. Posteriormente el Sr. Francisco Fernández, en calidad de invitado a la presente sesión del comité como representante del Servicio nacional de Pesca (SERNAPESCA) considera que no es pertinente la expresión de datos no confiables respecto a la información de Plantas de Proceso.

Luego de ser incorporadas las observaciones, se realiza la aprobación del acta anterior.

El Sr. Andrés Quintanilla, en vista de que el acta anterior fue enviada un día previo a la nueva sesión, solicita que las próximas actas sean enviadas con mayor anticipación para no perder tiempo de la sesión en revisar el contenido detallado. Bajo este punto, la mesa acuerda hacer envío de las actas de resumen en el plazo contemplado por el reglamento (DS 95).

La presidenta (s) de la mesa solicita a los integrantes la autorización de grabar la sesión con la finalidad de poder complementar de mejor manera la elaboración del acta. En relación con este punto es importante hacer ver que las grabaciones serán de uso interno. Además, sería prudente consultar desde el punto de vista jurídico esta situación en función de la transparencia.

Se continúa con el siguiente tema de la tabla que es la discusión del documento que

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

contempla las "Estrategias para mantener la pesquería de Crustáceos Demersales en torno al rendimiento Máximo Sostenible a cargo del Sr. Alejandro Karstegl de la SSPA, que comienza su presentación mostrando un diagrama de fase que incorpora la mortalidad por pesca v/s biomasa desovante, realizado por el IFOP y a ser presentado al comité científico. El análisis de este diagrama señala que actualmente el estado de la pesquería es de plena explotación, por lo tanto nos encontramos frente a una pesquería con estado "saludable" cuyos niveles de mortalidad por pesca y biomasa desovantes se encuentran sanos y lo que hay que hacer por ley es mantenerse dentro del MRS (Máximo Rendimiento Sostenible). Definir la cuota en base a esto es trabajo del Comité Científico y el trabajo del Comité de Manejo es asesorar que es lo que le conviene hacer al usuario. Se proponen tres lineamientos, el primero es mantener la pesquería en torno al Máximo Rendimiento Sostenible (MRS), el segundo lineamiento es mantener los niveles de biomasa y el tercero es mantener los niveles de captura.

El Sr. Gonzalo Zúñiga, representante del sector artesanal de la IV Región, hace la pregunta en términos de porcentaje sobre el estado de la pesquería actualmente, a lo que Alejandro K. responde que la pesquería se encuentra sobre un 100% por sobre el PBR (Punto Biológicos de Referencia) y según la ley, las pesquerías que se licitan son aquellas que suban un 5% en tres años.

El Sr. Andrés Quintanilla señala que si nos encontramos con un escenario por sobre el 100%, lo preocupante es que puedan existir otro tipo de presiones que puedan cambiar las reglas, y estas puedan incluso disminuir la fuente laboral acortando los periodos de pesca.

La Sra. Valeria Dardel, abogada de la División Jurídica de la SSPA en respuesta a la interrogante sobre bajo qué circunstancias pueden incorporarse nuevos actores a la pesquería, señala que el Artículo 3° transitorio de la Ley establece un plazo a la SSPA de dos años para fijar los PBR, esto sería el 9 Febrero del año 2015, con respecto de la cuota no habría modificación, ya que los PBR se fijarían una vez que ya estén fijadas las cuotas en diciembre del año 2015 para el año 2016. Además, indica que con respecto al documento que hay que presentar al Comité Científico la propuesta para la formalidad del documento es realizar un acta estándar firmada por todos los participantes y adjuntar como anexo el documento que se les envió a los integrantes de la mesa para que el Comité Científico cuente con todos los antecedentes.

El Sr. Andrés Quintanilla y el Sr. Claudio Velásquez señalan que se debería haber presentado una instancia en la que la mesa fuera asesorada tanto por la parte científica y/o académica para poder tomar una buena decisión y para evitar posiciones erradas; Por otro lado, se señala además por qué no mejor haber esperado primero que el Comité Científico sobre el tema y Comité de Manejo sobre esa posición haber trabajado su postura. Sobre este punto la Sra. Valeria Dardel indica que la Ley establece que el Comité de Manejo debe elaborar este insumo para el Comité Científico, y luego el Ministro de

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Economía establece el rango de cuota en base a ambos antecedentes.

La Sra. María Alejandra Pinto les señala a los integrantes de la mesa que se debe analizar que tan conveniente es ir hacia el MRS para mantenerse, ya que está pesquería comparado con otras que se encuentran sobreexplotadas, estas deben aproximarse hacia el MRS con la decisión de la cuota del 2015, sin tener los números es difícil y abstracto pero es un tema conceptual.

Se consulta sobre la posibilidad de generar reuniones bilaterales, donde algún integrante del Comité de Manejo pueda asistir a alguna sesión del Comité Científico y así mismo para el caso de las sesiones del Comité de Manejo. Se solicita a la presidenta (s) de la mesa que gestione la posibilidad de asesoría técnica al presidente del Comité Científico y a otros integrantes con el fin de que puedan asistir a una próxima sesión del Comité de Manejo.

El Sr. Gabriel Araya plantea la pregunta el escenario en el cual, la pesquería sigue en buen pie donde se licite parte de la cuota, que pasaría si más adelante se llega al MRS, como ocurrió con la pesquería del bacalao, donde se bajó la cuota para los pescadores artesanales pero se siguió licitando, presentando un mal escenario para los pescadores artesanales, ya que en ambos casos donde la pesquería se encuentre en "buen" o "mal" estado se licita igual.

A las 12:20 PM se realiza una pausa para café y entre las 12:30 y a las 13:30 hrs. Los miembros del sector privado del Comité de Manejo solicitan trabajar solos en el salón, lo cual es concedido.

Entre las 13:30 y las 14:30 hrs. se hace un receso para almorzar.

Se inicia la jornada de la tarde del Comité de Manejo a las 14:40 PM (públicos y privados) aclarando los aspectos referentes a la licitación de la cuota. Se hace la observación de proponer que para la próxima sesión de comité se evalúe con números presentar diferentes escenarios simulados como se observaría la licitación del 5%.

Se aclara además que hay una propuesta de PBR que se está trabajando por parte del IFOP, en base al rendimiento por recluta basado en cuanto puede crecer y pesar el recurso durante su vida, y se puede saber cuánto puede rendir (en tamaño y peso) siendo este el MRS. El año pasado para el camarón nailon se estimó en un 48% el Máximo Rendimiento y se utilizó para calcular la cuota 2014. En el Plan de Manejo se puede acordar cada cuanto se puede cambiar el PBR, que no es sano hacerlo, pero que si se debe revisar.

El Sr. Andrés Quintanilla, hace lectura de las propuestas de acción de manejo futuro que se desea que el comité tenga presente, que son los aspectos del punto de vista social,

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

económico y la variable ambiental, que pueda incidir. Para esto se hace necesario poder realizar un análisis cada 6 meses de la información.

El pronunciamiento del Comité de Manejo con respecto a la estrategias para alcanzar el Máximo Rendimiento Sostenible en la pesquería de crustáceos demersales considerando el estatus de la pesquería, recomienda mantener la pesquería en torno al RMS, considerando un aumento gradual de la mortalidad por pesca con carácter precautorio, que permita mejorar los indicadores sociales y económicos, teniendo presente los riesgos asociados a los efectos ambientales que puedan afectar al recurso. Lo anterior, supeditado a la revisión cada seis meses de los principales indicadores de la pesquería.

El Sr. Alejandro Karstegl hace mención que los diferentes escenarios a los que se puedan ver enfrentado el recurso y que necesitan ser discutidos en una próxima sesión y aportados por el propio comité. Se compromete para la próxima sesión revisar el proceso jurídico y eventual implementación de la zona de operación (zona contigua) y ser discutido en el comité de manejo.

Con respecto al fraccionamiento temporal de la flota artesanal e industrial, considerando la posibilidad de veda en septiembre para el caso del camarón nailon, el Sr. Andrés Quintanilla informa que han recibido pronunciamientos por parte del Diputado Daniel Núñez sobre la solicitud de considerar además el mes de octubre con veda para el recurso, lo cual no están dispuestos a transar.

El Sr. Alejandro Florás, señala que para el caso del langostino el sindicato arrastrero que se conformo hace un mes atrás, se reunió para manifestar su desacuerdo con la posible modificación, ya que ellos durante los meses de enero, febrero y marzo, que es temporada estival, las trabajadoras se pueden dedicar a otras labores, sin embargo en septiembre provocaría un problema por tener empleados de planta sin trabajo o labores para funcionar en ese periodo.

Las propuestas de fraccionamiento temporal acordadas serían las siguientes:
Para el camarón nailon se acuerda dejar dos periodos después de la veda de Agosto-Septiembre, es decir, los periodos de enero a julio con un otorgamiento de cuota de un 80% y de un 20% para el periodo de octubre a diciembre.

Camarón Nailon		
Enero-Julio	Agosto-Septiembre	Octubre-Diciembre
80%	Veda Biológica	20%

Langostinos			
Enero- Febrero	Marzo - Agosto	Septiembre	Octubre-Diciembre
Veda Biológica	90%	Veda Biológica	10%

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Hay que hacer énfasis que el impacto social para la zona norte al establecer una veda biológica en septiembre, para los empleados y trabajadores va a repercutir de manera negativa al quitarles fuente de trabajo, pero que sirve para resguardar la postura de huevos del langostino.

El Sr. Andrés Quintanilla solicita a la presidenta de la mesa informar al subsecretario sobre la intención que se tiene de alargar la veda biológica de camarón nailon, y que si bien se acepta modificarla de agosto a septiembre, que no se solicite octubre como ya se ha pronunciado al respecto el diputado Daniel Núñez.

El Sr. Alejandro Karstegl deja en tabla para la próxima sesión, abordar el tema de la mitigación de descarte y los participantes del comité solicitan revisar la implementación, operación y fiscalización de las redes para la próxima sesión.

Luego se procedió a redactar en conjunto el Acta Especial, la cual se hará entrega el día 16 de Octubre del presente año al Ministro de economía y Comité Científico, la cual fue posteriormente impresa y firmada por los titulares o suplentes (en ausencia del titular) del Comité de Manejo.






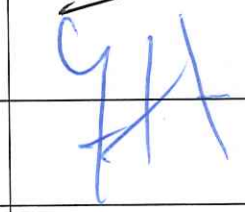
Además se redactó y firmó el acta de acuerdos internos del Comité de manejo

Finaliza la sesión a las 17:22 PM.

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

En conformidad a lo expresado en la presente acta firman:

Nombre	Representación	Titular o Suplente	Firma
ALEJANDRO FORRIS	PEP	TITULAR	
MAPUCHA PERU JUCU	Reservatou Anti Smol	Suplente	
RICARDO VIAL	ARTESANAL	TITULAR	
GABRIEL ANAYA	3a. region ARTESANAL	TITULAR	
ANDRÉS DÍAZ	COMANDO INDUSTRIAL	TITULAR	
CONCEPCIÓN ZUÑIGA	ASPEANLE ARTESANAL ID	titular	

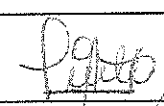
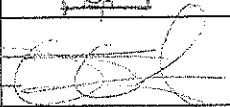
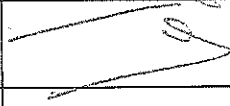
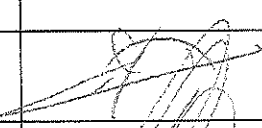
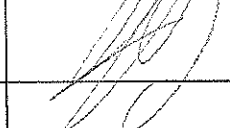
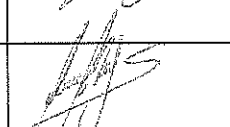
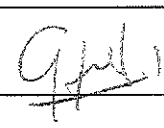
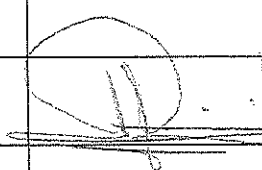
COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Sesión Extraordinaria Comité de Manejo Crustáceos Demersales. Viña del Mar, 16 de octubre de 2014

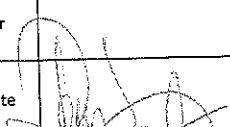
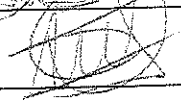
LISTA DE ASISTENCIA

Institución	Nombre	Cargo	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Paolo Trejo Carmona	Titular	
	María Ángela Barbieri Bellolio M ^a Alejandra Pinto B.	Suplente	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	María Soledad Tapia Almonacid Paolo Trejo Carmona Paolo Trejo Carmona	Titular Suplente	
Armadores titulares de LTP de camarón nailon entre la II y VIII regiones	Andrés Quintanilla Goubet	Titular	
	Stefan Koper Morosín	Suplente	
Armadores titulares de LTP de langostinos amarillo y colorado	Mario Venegas Marezco	Titular	
	Claudio Velásquez Hernández	Suplente	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Alejandro Florás Guerraty	Titular	
	Armando Cummins Gómez	Suplente	
Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Gabriel Araya Santander	Titular	
	José Astudillo Figueroa	Suplente	
Representante sector artesanal IV Región	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	
	Eric Aravena Aravena	Suplente	
	Patricio Vial Chabrigard	Titular	
	Juan Sebastián Rubio Valenzuela	Suplente	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Sesión Extraordinaria Comité de Manejo Crustáceos Demersales. Viña del Mar, 16 de octubre de 2014
LISTA DE ASISTENCIA

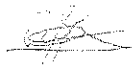
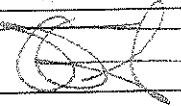
Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII regiones	Ricardo Aguilera Cid	Titular	
	María Magdalena Peña García	Suplente	
Representante de las plantas de proceso	Williams Mauad Meza	Titular	
	Luis Antonio Ramírez Arrieta	Suplente	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Lista Asistencia Invitados

Sesión Extraordinaria Comité de Manejo de Crustáceos Demersales. Viña del Mar, 16 de octubre de 2014
Lista Asistencia de personas que no son miembros del Comité de Manejo de Crustáceos Demersales

Nombre	Institución	Firma
José María Riquelme	SSPA	
FRANCISCO TERMINAR DE ZUA	SEMNAL ESCA	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

ACTA ESPECIAL DE LA SESIÓN N° 2 COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN

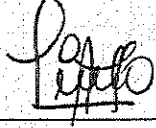
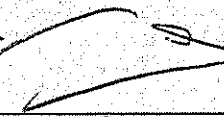
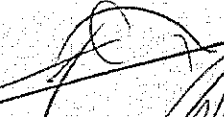
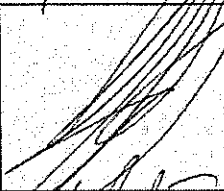

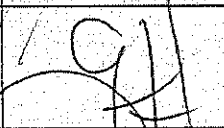

Tipo de la Sesión:	Sesión Extraordinaria N°1
Fecha:	16 de octubre de 2014
Sitio:	Salón Rancagua, Hotel O'Higgins

RESUMEN DE ACUERDOS	
TEMA	ACUERDOS
Pronunciamiento del CM con respecto a las estrategias para alcanzar el RMS en la pesquería de Crustáceos demersales.	Considerando el estatus de la pesquería, este Comité de Manejo no estima necesario establecer un plazo para alcanzar el Rendimiento Máximo Sostenido (RMS). Sin embargo, recomienda mantener la pesquería en torno al RMS, considerando un aumento gradual de la mortalidad por pesca con carácter precautorio, que permita mejorar los indicadores sociales y económicos, teniendo presente los riesgos asociados a los efectos ambientales que puedan afectar al recurso. Lo anterior, supeditado a la revisión cada seis meses de los principales indicadores de desempeño de la pesquería.

En conformidad a lo expresado en la presente Acta Especial firman:

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

XV-VIII REGIÓN

Institución	Nombre	Cargo	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	María Alejandra Pinto Blaña	Suplente	
Armadores titulares de LTP de camarón nailon entre la II y VIII regiones	Andrés Quintanilla Goubet	Titular	
Armadores titulares de LTP de langostinos amarillo y colorado	Claudio Velásquez Hernández	Suplente	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Alejandro Florás Guerraty	Titular	
Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Gabriel Araya Santander	Titular	
Representante sector artesanal IV Región	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	
	Patricio Vial Chabillard	Titular	
Representante de las plantas de proceso	Williams Mauad Meza	Titular	